

LA FORMACIÓN EN LAS ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E2O) ACREDITADAS EN ESPAÑA: PERFIL, TRAYECTORIA Y CONDICIONES DE ÉXITO DE LAS Y LOS JÓVENES

Coordinador:

Ignacio Martínez Morales

Equipo investigación:

Ana Isabel Córdoba Iñesta

Daniel Gabaldón Estevan

Roberto García Montero

Juan García Rubio

Adoración Jiménez Sánchez

Fernando Marhuenda Fluixá

Mariángeles Molpeceres Pastor

Elsa Olmeda Rodríguez

Juan José Zacarés González

INFORME EJECUTIVO

Investigación y redacción:



UNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

**Grupo de investigación
Transicions**

Financia:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Colabora:



ÍNDICE

0. El abandono educativo en España y las Escuelas de Segunda Oportunidad	2
1. Planteamiento de la investigación	4
2. Las y los jóvenes en las E2O	5
3. Trayectoria escolar previa del alumnado de las E2O	6
4. Experiencia en las Escuelas de Segunda Oportunidad	6
5. Expectativas de futuro de las y los jóvenes	7
6. El punto de vista de los equipos directivos: qué hace que las E2O influyan en la trayectoria de estas y estos jóvenes	7
7. El punto de vista de los equipos profesionales: cómo valoran el trabajo de las y los jóvenes en las E2O	8
8. Recomendaciones o sugerencias para el Ministerio de Educación y FP	8
Referencias	12

Preparación del informe ejecutivo: Roberto García Montero

DOI: 10.5281/zenodo.5054669

Universitat de València. Grupo de Investigación Transicions
Referencia OTR2019-20272SERVI

Financia:

Subdirección General de Cooperación Territorial.
Ministerio de Educación y Formación Profesional

Colabora:

Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad

Encargo realizado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional el 27 de noviembre de 2019

Entrega del informe: 24 de mayo de 2021

0. El abandono educativo en España y las Escuelas de la Segunda Oportunidad.

Este informe recoge los resultados del estudio “**La formación en las E2O acreditadas: perfil, trayectoria y condiciones de éxito de los jóvenes**”, encargado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional al grupo de investigación Transicions¹ de la Universitat de València en diciembre de 2019, con referencia OTR2019-20272SERVI.

Uno de los problemas relevantes que afectan a la educación en nuestro país es el abandono temprano². España presenta la tasa más alta de la Unión Europea, con un 17,3% (MEFP, 2020). Si bien este indicador se ha reducido durante la Gran Recesión (estaba en un 31,7% en 2008), sigue muy por encima de la media europea (que está en un 10,3%). El impacto del abandono en los niveles de cualificación de la juventud es preocupante, tanto por lo que implica de carencia de profesionales con la formación adecuada para nutrir un sistema productivo sólido e innovador, como por el crecimiento de la vulnerabilidad en la que vive la juventud que carece de los recursos formativos con los que salir adelante con autonomía y accediendo a trabajos con condiciones dignas.

Son múltiples los factores (sociales, económicos, culturales, pedagógicos) que inciden en los itinerarios de escolarización de la juventud y en su abandono (Marhuenda y García, 2017; Bonal, 2003; García, Casal, Merino y Sánchez, 2013; Escudero, 2005). Situaciones de exclusión social, distancia cultural con el entorno escolar o pobreza, entre otras. La situación de muchas y muchos jóvenes cuyo contexto de referencia es radicalmente ajeno a lo que plantea el sistema educativo implica una profunda desventaja a la hora de vivir una experiencia escolar positiva, y esta situación resulta especialmente grave por su incidencia en la transición al mercado de trabajo. Especialmente relevante es el indicador de que la tasa de desempleo es mayor cuanto menor es el nivel educativo, pasando (para la población de 25 a 34 años) de 23,4%, en el caso de población con estudios de primera etapa de educación secundaria o inferior, a 16,5%, para la población con estudios de segunda etapa de secundaria, y a 11,8% para la población con educación superior (MEFP, 2020).

La cantidad de jóvenes que abandonaron en su momento su itinerario educativo es muy elevada. Incluso en aquellos casos en que se accede al mercado laboral, las condiciones de precariedad del empleo menos cualificado generan situaciones de vulnerabilidad en la vida de la mayoría de tales jóvenes, que no pueden competir por acceder a trabajos más estables o desde los que incrementar su empleabilidad. Este panorama plantea a la sociedad española un reto: ofrecer a las personas desempleadas y sin cualificación, especialmente a la juventud más vulnerable, recursos formativos que les permitan conseguir un empleo y salir de las condiciones de precariedad y pobreza. Y para ello es fundamental generar recursos y programas que les permitan reincorporarse a un itinerario formativo que incremente sus opciones de integrarse en la sociedad en condiciones dignas y autónomas.

¹ Grupo de investigación “Transicions”, inscrito en la UVEG con la referencia GIUV2013-093

² La tasa de abandono temprano se refiere al porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado ninguna enseñanza de educación secundaria postobligatoria y no sigue ningún tipo de educación-formación.

En este contexto es especialmente destacable la labor de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O) que cuenta con el objetivo de “aportar soluciones concretas y eficaces a todos los jóvenes y a todas las jóvenes sin empleo ni titulación en España, a través del desarrollo de un modelo nacional reconocido de E2O, innovador y legitimado, vinculado estrechamente con el sector empresarial, reconocido y apoyado por las instituciones públicas” (Thureau, 2018).

Estas escuelas desarrollan un modelo de intervención socioeducativa que tiene su raíz en el diagnóstico que realiza en 1995 el “Libro Blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y Aprender” publicado por la Comisión Europea. En él se emplea por primera vez el término “Escuelas de Segunda Oportunidad” y se establece como un objetivo prioritario para las políticas educativas la lucha contra la exclusión. El término se vincula, a partir de entonces, a programas educativos dirigidos a la construcción de procesos de inserción social y laboral.

En el año 2015 algunas de las entidades más representativas del sector decidieron agruparse en torno a una Asociación y sistematizar el reconocimiento de un modelo de calidad en la intervención con este colectivo juvenil, basándose en los principios del programa piloto referido.

Las E2O pretenden, pues, articular respuestas educativas al desafío del abandono escolar y del desempleo juvenil. Se proponen trabajar con jóvenes entre 15 y 29 años, con un bajo nivel de empleabilidad y con dificultades en su itinerario académico ordinario. Y para ello han ido dando forma a un modelo pedagógico que ha recogido el saber hacer de muchas entidades dedicadas a las y los jóvenes más vulnerables desde finales de los Setenta.

El modelo E2O en España se basa en cinco principios fundamentales, sistematizados a partir del trabajo de las propias escuelas y recogidos por García- Montero (2018):

1. Favorecer la integración profesional y social duradera de aquellos jóvenes desempleados que se encuentran fuera del sistema educativo.
2. Desarrollar las competencias sociales y profesionales.
3. Colaborar con las empresas.
4. Conseguir el reconocimiento de las administraciones públicas.
5. Trabajar en red.

La Asociación Española E2O ha desarrollado un proceso de acreditación que garantice la presencia en las E2O de una serie de prácticas de calidad, que impliquen el compromiso con los cinco principios enunciados. Se trata de un proceso basado en evidencias verificables, valoradas y contrastadas por entidades independientes. Las E2O acreditadas son a día de hoy 43, y se distribuyen por el territorio español según observamos en la tabla siguiente:

Tabla 0.1. E2O por Comunidades Autónomas.

Comunidad Autónoma	Número de E2O
Andalucía	7
Aragón	7
Canarias	1
Castilla y León	2
Cataluña	8
C. Valenciana	2
Madrid	5
Navarra	1
País Vasco	10
TOTAL ESPAÑA	43

Fuente: Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad

1. Planteamiento de la investigación.

Partiendo de este primer panorama introductorio, el informe que ahora presentamos pretende ofrecer una mejor comprensión de la situación de las y los jóvenes estudiantes de las E2O acreditadas y de cómo éstas posibilitan el desarrollo de sus procesos de inclusión social. Esto se ha concretado en los siguientes objetivos:

1. Caracterizar el perfil de las y los jóvenes que participan en las E2O acreditadas.
2. Analizar las trayectorias educativas, el papel del abandono educativo o fracaso escolar en las mismas y los itinerarios formativos y laborales que se plantean las y los jóvenes a partir de esas trayectorias previas.
3. Describir y analizar las principales prácticas educativas de las E2O acreditadas, desde las que se responde a las necesidades de los jóvenes.

Para ello hemos trabajado combinando un enfoque metodológico cuantitativo y cualitativo. En primer lugar, la aproximación cuantitativa se realizó a partir del análisis de los datos obtenidos mediante un cuestionario dirigido a los/las jóvenes, preparado entre enero y marzo de 2020, con preguntas cerradas y algunas abiertas, para caracterizar la población atendida por las E2O. Este cuestionario fue contrastado, previamente a su pase, por personas expertas en investigación y profesionales de las E2O. El pase piloto tuvo lugar en septiembre de 2020; y su aplicación al conjunto de la muestra se realizó entre octubre y noviembre de 2020.

La muestra recoge las respuestas al cuestionario de 2024 jóvenes de un total de 40 E2O, sobre un total de 7.895 personas matriculadas durante el curso académico 2019-2020. Estas respuestas han sido analizadas estadísticamente entre los meses de diciembre de 2020 y marzo de 2021.

Tabla 0.2: Tabla de la distribución de la muestra por CCAA y su relación con el alumnado matriculado durante el curso académico 2019/2020.

Comunidad Autónoma	Alumnado matriculado curso 2019/2020(1)		Muestra	
	N	%	N	%
Andalucía	357	4,52	121	5,98
Aragón	877	11,11	345	17,05
Canarias	77	0,98	26	1,28
Castilla y León	301	3,81	104	5,14
Cataluña	1.428	18,09	295	14,58
Comunidad de Madrid	2.366	29,97	319	15,76
Comunidad Foral de Navarra	110	1,39	17	0,84
Comunidad Valenciana	412	5,22	109	5,39
País Vasco	1.967	24,91	679	33,55
NC			9	0,44
Total	7895	100,00	2024	100,00

Fuente: Asociación Española de Escuelas de Segunda oportunidad

Por lo que se refiere al trabajo cualitativo, el trabajo de campo se desarrolló entre los meses de enero y abril de 2021. En primer lugar, realizamos entrevistas a 16 representantes de los equipos directivos de un total de 10 E2O, abordando lo que consideraban como claves de la actuación de sus E2O que permiten influir en el itinerario educativo de los jóvenes. En segundo lugar, realizamos 9 grupos de discusión con jóvenes de E2O, que giraron en torno a su experiencia y percepción de las E2O. Por último, realizamos una breve presentación de una síntesis de los datos obtenidos mediante el cuestionario ante profesionales de las E2O, en el marco de su V Encuentro de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad, en abril de 2021, para proceder posteriormente a su discusión y contraste en tres grupos, lo que nos permitió incorporar su punto de vista. Esas tres aproximaciones se ven recogidas en diferentes apartados del presente informe.

2. Las y los jóvenes en las E2O.

Existiendo jóvenes de ambos géneros en las Escuelas de Segunda Oportunidad, el perfil tipo de alumno es el de un varón entre 16 y 20 años. Más de cuatro quintas partes del alumnado está en su primer o segundo año en la E2O.

La mitad de la población es de origen migrante y la otra mitad de origen autóctono. Entre la población atendida en las E2O de origen migrante, ésta es principalmente de habla no hispana, y de incorporación tardía al sistema educativo español.

El apoyo de la familia, tan relevante en esta etapa vital, no resulta un recurso sólido para el afrontamiento de las dificultades en su transición a la vida adulta, para una parte relevante del alumnado, ya que más de un tercio de jóvenes no conviven con su familia de origen.

El uso del tiempo libre es el habitual entre la población joven, y las conductas y consumos que podrían calificarse de riesgo más evidentes no llegan a la quinta parte y son más frecuentes entre la población menor de 20 años.

3. Trayectoria escolar previa del alumnado de las E2O.

En lo referente a la trayectoria escolar previa del alumnado presente en las E2Os cabe destacar que tres cuartas partes proceden de la ESO, siendo proporcionalmente mayor el abandono entre la población autóctona que entre la que tiene origen migrante. Aproximadamente la mitad sufrió repeticiones de curso en Primaria. Mientras que, en secundaria hay una relación clara entre las conductas de riesgo y la repetición de curso.

En términos de género, las mujeres en las E2O tienen una trayectoria escolar con más repeticiones que los varones, tanto en Primaria como en Secundaria.

Por origen, se observa una peor trayectoria escolar entre el alumnado autóctono, y mejor entre el alumnado de origen migrante y no hispanohablante en secundaria, mientras que en primaria apenas hay diferencias. Si bien hay que destacar que una cuarta parte del alumnado de las E2O no procede de la ESO, siendo este grupo de población mayoritariamente de origen extranjero.

No se aprecia una relación clara entre estudios de padre, madre y repetición escolar, aunque el apoyo parental, influye positivamente en la asistencia a clase.

La escuela es percibida por las y los jóvenes, en gran medida como un espacio de aprendizajes valiosos.

Las relaciones entre pares en la escuela son por lo general buenas y con el profesorado no son tan malas como cabría esperar de una trayectoria de repetición y fracaso, siendo la relación con el profesorado significativamente peor entre la población autóctona y de menor edad.

La buena relación entre iguales y con el profesorado parece tener relación con un menor absentismo. Las buenas relaciones con adultos (profesorado y familia) se refuerzan entre sí, haciéndolo también las malas.

4. Experiencia en las Escuelas de Segunda Oportunidad.

La mitad del alumnado que acude a las E2O lo hace por recomendación del centro de secundaria obligatoria donde estudiaron y en el margen del año posterior a terminar su escolaridad, por lo que la E2O da continuidad a su formación además de atender a un número considerablemente menor de trayectorias escolares interrumpidas largamente.

Las E2O cuentan con el reconocimiento implícito del sistema educativo, que las ve como un recurso apropiado para esa población. Siendo un recurso que ofrece la posibilidad de continuar estudiando, obtener una titulación o acreditación reconocida, y facilitar el acceso en condiciones suficientes al mercado de trabajo, que es la principal aspiración de un número considerable de jóvenes matriculados.

Los itinerarios personalizados, más que cada programa en particular, son la clave de la oferta de las E2O, lo que permite a cada joven pensar y trabajar su propio itinerario a medio y largo plazo, en lugar de ser una respuesta puntual y a corto plazo.

Las E2O permiten a los jóvenes sentirse capaces y reconocidos y, además, sentirse también protagonistas de las decisiones que afectan a sus transiciones a la vida adulta.

Una inmensa mayoría del alumnado de las E2O nunca se ha planteado abandonarlas, especialmente porque están muy a gusto en ellas y por la utilidad que perciben: piensan que les va a servir, bien para continuar sus estudios, bien para encontrar un trabajo. Una pequeña minoría de los alumnos y alumnas de E2O sí se ha planteado dejarlas en alguna ocasión, especialmente por la necesidad inmediata de encontrar un trabajo.

La gran mayoría de los jóvenes destacan aspectos positivos de los centros de E2O. Únicamente una minoría insignificante describe estos centros en términos negativos. Los jóvenes destacan, sobre todo, lo motivados que están en los centros; el buen nivel y el compromiso y cercanía del profesorado, así como la atención personalizada que reciben.

5. Expectativas de futuro de las y los jóvenes.

A corto plazo, la mayoría quiere trabajar cuando termine la E2O: su prioridad es trabajar y su etapa formativa terminaría en la E2O. El título de GESO es relevante para poder aspirar a un buen empleo, pero las dificultades para obtenerlo son grandes.

A medio plazo, a tres años vista, se acentúa este deseo de trabajar, y la formación desempeña un espacio limitado, confirmando que la mayoría no desea continuar formándose más allá de la E2O.

En muchos casos hay premura por trabajar, lo que dificulta buenas inserciones laborales, ya que hay recorridos interrumpidos a causa de esa necesidad.

6. El punto de vista de los equipos directivos: qué hace que las E2O influyan en las trayectorias de estas y estos jóvenes.

Las E2O pretenden la consecución de tres tipos de objetivos, que se concretan de forma personalizada para cada joven: desarrollo personal, progreso educativo y cualificación profesional e inserción laboral.

Se trata de reforzar el proceso de desarrollo de cada joven, apoyándose en el aprendizaje profesional y reforzando su confianza para llevar delante de forma autónoma su propio proyecto personal. Algunas condiciones para el éxito señaladas por los responsables de E2O entrevistados son:

- Cada joven se convierte en el centro de los procesos y las intervenciones, teniendo en cuenta sus necesidades de manera integral.
- La definición de itinerarios personalizados, que tenga en cuenta las necesidades, posibilidades e intereses de cada joven
- Un enfoque educativo flexible y adaptado a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Un aprendizaje práctico, significativo, articulado en torno al aprendizaje profesional y apoyado en el trabajo cooperativo que permita el desarrollo de competencias transversales.
- Una relación educativa cercana y de confianza, experimentada como apoyo y definida, fundamentalmente, como acompañamiento.
- La relevancia de los procesos de evaluación continua y sistematizada, que permitan el reconocimiento de los logros de cada joven.

7. El punto de vista de los equipos profesionales: cómo valoran el trabajo con las y los jóvenes en las E2O.

Se valora positivamente la forma de enseñar, así como el trato que se establece con el alumnado. Este trato, valorado positivamente, permite reconectar con una experiencia de aprendizaje.

Hay una mirada normalizadora, no estigmatizante: cada joven puede tener voz, ser capaz de conseguir lo que se proponga. El acompañamiento es personalizado.

Las E2O revalorizan diferentes itinerarios para el trabajo, si bien la visión generalizada en la sociedad es la de no reconocer los itinerarios no escolares.

Cobra importancia el apoyo para la toma de decisiones, que es muestra de madurez, independencia y asunción de responsabilidades, haciendo suya su propia vida, algo complejo cuando se viene de situaciones de alta dependencia institucional.

8. Recomendaciones o sugerencias para el Ministerio de Educación y FP.

Si las escuelas de segunda oportunidad son capaces de proporcionar una experiencia positiva y exitosa de aprendizaje a jóvenes cuyo paso por la escuela había sido complicado o frustrante, nos parece conveniente realizar algunas recomendaciones que tienen su origen en este estudio y que podemos organizar en tres direcciones:

- a) Reconocer el trabajo que hacen estas escuelas, así como el resultado de su trabajo;
- b) Valorar la posibilidad de adoptar pautas organizativas y didácticas que permitan a las escuelas del sistema educativo ordinario trabajar mejor y reducir el número de jóvenes que abandonan esas dinámicas ordinarias y;
- c) Adoptar medidas orientadas a que el retorno al sistema educativo ordinario sea fructífero.

Sugerencias orientadas al reconocimiento de la función de las escuelas de segunda oportunidad:

El reconocimiento al trabajo que realizan las escuelas puede adoptar varias formas, y todas ellas pasan por otorgar a las escuelas de segunda oportunidad autoridad educativa, lo que se puede conseguir mediante una o varias de estas medidas. Dado que las escuelas atienden a una cantidad limitada de jóvenes, habitualmente quienes se encuentran en situación más vulnerable, las administraciones educativas debieran tener en cuenta su excepcionalidad.

- Autorización para certificar aprendizajes en lugar de tener que remitir al alumnado a obtener esas certificaciones mediante pruebas libres.
- Habilitación de los centros, sus instalaciones y sus plantillas, para que las escuelas de segunda oportunidad puedan operar como agentes propios del sistema escolar.
- Concertación de la acción educativa de las escuelas de segunda oportunidad, lo que les garantice financiación a medio y largo plazo para poder consolidar sus plantillas y continuar innovando en la atención a los perfiles de jóvenes que atienden.

Sugerencias orientadas a la adopción, por parte del sistema educativo ordinario, de algunas claves del éxito de las escuelas de segunda oportunidad:

Conviene mejorar las condiciones inclusivas del sistema educativo ordinario, incorporando actuaciones encaminadas a la retención y progresión del alumnado, en especial en los dos primeros años de la ESO:

- Oportunidades de exploración de intereses profesionales incorporadas a la educación secundaria: visitas o estancias breves en empresas que permitan conocer el tipo de trabajo, especialmente relevante para jóvenes cuyas familias no tienen un referente laboral estable, sino que conocen la experiencia de precariedad laboral.
- Aprendizajes de carácter práctico que permitan dar mayor significación a los aprendizajes formales y académicos propios de la educación secundaria obligatoria.
- Itinerarios acompañados por una persona adulta de referencia de medio y largo plazo (entre dos y tres años), los mismos cuyas condiciones disfrutaban quienes continúan en la oferta formativa reglada postobligatoria, que siempre es un horizonte de medio plazo. La mayor parte de programas financiados por las administraciones para jóvenes que han abandonado operan en el corto plazo, lo que incrementa las dificultades y la ansiedad por trazar un recorrido propio. Las escuelas de segunda oportunidad ensamblan esos programas en itinerarios que dotan de sentido a aquellos. Dentro del sistema escolar ordinario, la multitud de asignaturas, profesorado y opciones dificulta ese seguimiento personalizado estable y el establecimiento de vínculos educativos sólidos.

Sugerencias orientadas a asegurar un retorno satisfactorio al sistema educativo ordinario tras el paso por la segunda oportunidad:

Conviene facilitar los mecanismos de retorno al sistema educativo, tanto mediante las pruebas de acceso a la formación profesional de Grado Medio como mediante la matrícula en escuelas de personas adultas en las que poder prepararse para la obtención del GESO, cuya única opción en la actualidad son las pruebas libres.

Uno de los resultados quizá más llamativos de este estudio consiste en que muchos jóvenes valoran positivamente los aprendizajes escolares de secundaria, de forma que no están alejados del contenido de lo que allí se trabaja, sino de la forma en que está organizado el propio sistema, que les dificulta la asimilación de dichos contenidos al tiempo que minusvalora y desprecia las capacidades de estos jóvenes. Identificación instrumental y configuración de la relación educativa adquieren en la segunda oportunidad un nuevo significado que habría que poder trasladar también al sistema ordinario.

- Introducir mejoras en la educación secundaria que permitan a los jóvenes que retornan al sistema permanecer en el mismo: resulta muy complicado trabajar durante dos o tres años para posibilitar el retorno al sistema ordinario para que, en poco tiempo, el sistema rechace y expulse de nuevo al joven.
- Hay que incorporar mecanismos de acogida en los que se tenga en cuenta tanto las necesidades como las incertidumbres y deseos de los jóvenes, para poder acordar el plan educativo, incluso dentro de la formación reglada.
- Hay que facilitar los apoyos necesarios, tanto los académicos como los de otro tipo (social, financiero, vivienda, salud, idioma), lo que requiere una cooperación del centro escolar con entidades del entorno, posiblemente también con la E2O de procedencia, pero también con otras instituciones del entorno; asegurando una persona de referencia para la

supervisión del proceso del joven desde el centro de secundaria obligatoria (o bien la E2O de procedencia).

- La flexibilización es necesaria para facilitar la adaptación del estudiante a los estudios reglados. Esto no supone una alteración de los niveles de exigencia que son imprescindibles en una cualificación profesional, sino una adaptación de los ritmos de aprendizaje, una mejora de los procesos de evaluación formativa y de la comunicación a cada joven de sus progresos y áreas de mejora, así como un ajuste de los tiempos en función de los objetivos (profesionales, pero también personales); al igual que una reconsideración de las normas de convivencia, cuyo propósito principal debe ser promover los aprendizajes de todo el alumnado.

Sugerencias orientadas a la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo:

Además, dado que las escuelas de segunda oportunidad son un dispositivo a medio plazo de transición a la vida activa y adulta con posibilidades de desarrollar una carrera, conviene adoptar medidas combinadas de empleo y cualificación. Si está demostrado que el abandono guarda correlación con el nivel educativo de los progenitores, como también lo está que a mayor nivel educativo mejoran las posibilidades de encontrar empleo decente en el mercado de trabajo ordinario; hay que proporcionar mecanismos de compensación, educativa y laboral para romper este círculo que implica pérdida de talento. Los jóvenes de segunda oportunidad no parecen ser distintos cognitivamente, afectiva ni conductualmente, al resto de jóvenes de sus edades, como tampoco son distintos sus patrones de ocio y tiempo libre.

- Fomentar la contratación para el aprendizaje y la formación, mediante la formación dual desde el empleo: Hay que combinar las políticas de empleo con las políticas de cualificación, y habilitar los contratos de aprendizaje para que tengan la duración y condiciones formativas adecuadas para facilitar el acceso al empleo a la vez que los aprendizajes para obtener la cualificación profesional, en especial para esta juventud que vive en contextos vulnerables y precarios y para los que la posibilidad de una inversión formativa a largo plazo no es opción si no se dispone de unos ingresos que permitan la subsistencia en el día a día. Si los factores que inciden en el abandono son tanto pedagógicos como sociales y económicos, hay que adoptar medidas de apoyo social (para reforzar o sustituir el papel de las familias) y de apoyo económico (mediante la contratación con finalidad formativa).

La especificidad y alcance limitado pero efectivo de las E2O

Finalmente, conviene recordar algunas de las características específicas de las escuelas de segunda oportunidad, que funcionan como un recurso apropiado de atención educativa intensiva y les permiten ofrecer un horizonte educativo y profesional a medio y largo plazo a un número considerable, aunque limitado, en comparación con la población que podría ser potencialmente atendida, de jóvenes desechados por el sistema educativo ordinario.

De hecho, el estudio evidencia la capacidad de revertir una trayectoria educativa desestructurada en un horizonte vital de sentido y de delimitación de objetivos profesionales y personales:

- Desarrollo de medidas de atención personalizada, tales como la matrícula abierta a lo largo de todo el año, la asignación de una persona adulta de referencia que asume el seguimiento de cada joven a lo largo de su proceso en la escuela, o un trabajo educativo

exigente que permite a cada joven llegar a ser y sentirse capaz, así como a reconocer la capacidad de sus colegas.

- La relación educativa parte de la capacidad de comunicación y afecto, incidiendo en el lenguaje verbal, así como el fomento de la expresividad y creatividad de cada joven, a fin de ayudarles a encontrar el talento que han de desarrollar. Esta personalización es posible gracias a la existencia de grupos reducidos: la ratio media de población atendida por profesionales de las escuelas de segunda oportunidad es de once jóvenes por profesional.
- La atención personal y las buenas relaciones, tanto entre jóvenes como con el profesorado, son elementos de prevención del absentismo y el abandono.

Para acceder al informe completo: <https://www.e2oespana.org/wp-content/uploads/2021/06/La-formacion-en-las-Escuelas-de-Segunda-Oportunidad-E2O-acreditadas-en-Espana.pdf>

Referencias

- Bonal, X. (Dir.), Alegre, M.A., González, I., Herrera, D., Robira, M. y Saurí, E. (2003): *Apropiacions escolars. Usos i sentits de l'educació obligatòria en l'adolescència*. Barcelona: Octaedro.
- Escudero, J. M. (2005). "Fracaso escolar, Exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo?" *Profesorado, revista de currículum y formación de profesorado*, 1(1), 1-24.
- García, M., Casal, J., Merino, R. y Sánchez, A. (2013). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la educación secundaria obligatoria. *Revista de Educación*, 361, 65-94.
- García-Montero, R. (2018): "Las Escuelas de Segunda oportunidad en España" *Educación* n° 81, pp. 7-10.
- Marhuenda, F. y García, J. (2017). La educación de la juventud, ¿es posible superar los límites de la escolarización obligatoria? *Profesorado, revista de currículum y formación de profesorado*, Vol. 21, N° 4.
- Thureau, G. (2018): "La Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad. La segunda oportunidad del sistema educativo". *Educación* n° 81, pp. 11-13.